

21 febrero 2018

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 6 de 6

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **DORA LILIA VARGAS PARRA**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No.2979542017.

EL SUSCRITO Héctor Fabio Rodríguez Barrero

Subdirector Local de Integración Social Suba

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 - Porque la dirección es incorrecta _____
 - La dirección no existe _____
 - El destinatario desconocido _____
 - No hay quien reciba la comunicación. _____
 - Cambio de domicilio _____
 - Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. SDQS- con No.2979542017. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 12 de Febrero de 2018 a las 7:00 AM

HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
Subdirector Local para la Integración Social de Suba

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 19 de Febrero de 2018 a las 4:30 PM.

HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
Subdirector Local para la Integración Social de Suba

Proyectó: Paola Nieto

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



YG181144994C0

POSTEXPRESS

Fecha Pre-Admisión: 09/01/2018 14:46:55

Centro Operativo : UAC CENTRO
Orden de servicio: 9076415

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION
NIT/C.C.T.I:899999061
Código Postal:110311408
Código Operativo:1111757

Causal Devoluciones:	
RE	Rehusado
NS	No existe
NR	No reclamado
DE	Desconocido
	Dirección errada
C1	C2
N1	N2
FA	FM
AC	FM

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

1111
660

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION
SOCIAL
Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia:SAL-1251
Ciudad:BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto:BOGOTA D.C.

Nombre/ Razón Social: DORA LILIA VARGAS
Dirección:KR 94 132B 15
Tel:
Ciudad:BOGOTA D.C.
Código Postal:111131310
Depto:BOGOTA D.C.
Código Operativo:1111660

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2.392

Dice Contener: *Dato cc 930
superior a 9 cc 940*
Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL
SUBA

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 09/01/2018

Distribuidor:

C.C. Gestión de entrega:
1er 09/01/2018 2do 09/01/2018

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
DORA LILIA VARGAS
Dirección:KR 94 132B 15
Ciudad:BOGOTA D.C.
Departamento: BOGOTA D.C.
Código Postal:111131310
Fecha Pre-Admisión:
09/01/2018 14:46:55
Min. Transporte Lic de carga 0002200 del 20/05/2008
Min. Transp. Lic. de carga 0002200 del 20/05/2008



11117571111660YG181144994C0

Principales Bogotá D.C. Calambas Diagonal 255 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 9120 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2008. Min. TIC, Res. Mensajero Expreso 000667 de 31 septiembre del 2008. El servicio de correo electrónico no tiene compensación del costo para usuarios cobijados en la tarifa local. 472 tendrá que definir responsabilidades con respecto al envío. Para conocer sobre nuestros servicios comuníquese al 472 o en su página web www.472.com.co

Bogotá

SDIS

Orig:1410000:SUBDIRECCION LOCAL SUBA

Dest:DORA LILIA VARGAS

Asun:RESPUESTA

Fecha:04/01/2018 05:50 PM

Fol:1 Anx:0

Rad:SAL-1251 RpA:ENT-57741



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá, D.C. 04 Enero de 2018

Señora,

DORA LILIA VARGAS PARRA

KR. 94 # 132B- 15

Tele. 3143094428

Código Postal - 111131

Bogotá

Asunto: Inclusión al Proyecto 1099- Envejecimiento Digno y Feliz

Referencia: respuesta Requerimiento No.2979542017- con el número de la referencia Rad: ENT: 57741- Sinproc-2085766

Apreciado Señor (a) DORA LILIA VARGAS PARRA

Revisado el Sistema de Información de Registro y Beneficiarios (SIRBE) se verifica que la señora DORA LILIA VARGAS PARRA, identificada con número de cédula; 24052891; se encuentra en solicitud del servicio del Proyecto 1099 Atención Integral para Personas Mayores Disminuyendo la Discriminación y la Segregación Socioeconómica. Servicio Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico, desde 25/05/2017; Teniendo en cuenta su solicitud, se le informa que este proceso puede durar más de dos (2) años para ser ingresada como beneficiaria del proyecto, en estos momentos se está llevando a cabo visitas de validación de condiciones a las personas mayores que se encuentran en solicitud del servicio desde los años 2014 y 2015, orientados por la resolución 764 de 2013.

Se anexan los criterios de priorización al servicio de apoyos económicos expuestos en la resolución 764 de 2013 para brindar claridad del proceso.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	
1	Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
2	Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
3	Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
4	Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
5	Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
6	Persona mayor víctima del conflicto armado.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

IBMADA
15/01/18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	
7	Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
8	Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
9	Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
10	Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
11	Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
12	Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente.


HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
Subdirector Local para la Integración Social Suba
hfrodriguez@sdis.gov.co

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Elaboró: Mary Luz Layton, líder proyecto 1099-SLIS- Suba ✓
Revisó: Mary Luz Layton, líder proyecto 1099-SLIS- Suba ✓
Aprobó: Héctor Fabio Rodríguez Barrero

Copia.
Leonardo Sanmiguel Roldan
Personero local de Suba
Kr 92 # 146-24
Código postal - 111156

SDIS

Orig:1410000:SUBDIRECCION LOCAL SUBA
Dest:PERSONERIA LOCAL DE SUBA
Asun:RESPUESTA
Fecha:04/01/2018 05:51 PM Fol:1 Anx:0
Red:SAL-1252

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL